Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019
"ADQUISICIÓN DE TUBOS"
ID 365.264

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Srta. **Mónica Carolina Bareiro Gómez,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del único sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/2019 "Adquisición de Tubos" – ID 365.264,** como se detalla a continuación:.-------

OFERENTE 1: "CONCRECAR S.R.L.", con Ruc N° 80029233-2, sin representante para este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del único sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue: ----------

OFERENTE 1: "CONCRECAR S.R.L.", con Ruc N° 80029233-2, Total para CANTIDADES MÍNIMAS Gs. 75.960.000 (Guaraníes Setenta y Cinco Millones, Novecientos Sesenta Mil) IVA INCLUIDO y para CANTIDADES MÁXIMAS Gs. 148.980.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones, novecientos Ochenta Mil) IVA INCLUIDO.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:.----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oferente CONCRECAR S.R.L
Formulario de Oferta *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presentó

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, pasando a firmar los presentes, siendo las ocho horas y veinte minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

.....
Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable U.O.C.